



Este documento forma parte del expediente del Plan General de Ordenación de Puerto del Rosario, aprobado provisionalmente por el Pleno en sesión de 22 de Octubre de 2014.

Fdo.:  
La Secretaria,  
María Mercedes Contreras Fernández.



**Sector Central: Sucesión de Valles Agrícolas y Cuchillos, salpicado de Conos Volcánicos**

47- Vertientes "en cuchillo" con matorral xerotermófilo de sustitución.



**Sector Oriental: Rampas Basálticas y Llanura Litoral, soporte del sistema Capital Insular**

82- Tablero sublitoral y barrancos de perfil tendido con matorral xerófilo de sustitución, parcelas de cultivo en proceso de abandono (gavias) y áreas extractivas  
83- Tablero litoral seccionado por barrancos con terrazas aluviales transformadas en parcelas de cultivo (gacias) y matorral xerohalófilo de sustitución  
86- Tablero litoral con matorral xerohalófilo de sustitución. 84- Cantil costero y costa baja con matorral halosammófilo.



Plan General de Ordenación de Puerto del Rosario			Hoja
INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EL MATORRAL			IA-00
Redacción	Ayuntamiento de Puerto del Rosario	Fecha	Oct 2013
Inventario Ambiental	Unidades Homogéneas Ambientales	Escala	1/12.500